



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE**



**ACTIVIDADES LÚDICAS, ESTRATEGIA DE
APRENDIZAJE PARA APLICAR REGLAS ORTOGRÁFICAS, EN EL
“CENTRO EDUCATIVO TOPILEJO”, ALCALDÍA TLALPAN, CDMX**

TESINA

PRESENTA

ABIGAIL ARENAS AMBRIZ

ASESOR

DRA. GUADALUPE ANTONIA AGUILAR IBARRA

CIUDAD DE MEXICO.

ABRIL DE 2021



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE**

**ACTIVIDADES LÚDICAS, ESTRATEGIA DE
APRENDIZAJE PARA APLICAR REGLAS ORTOGRÁFICAS, EN EL
“CENTRO EDUCATIVO TOPILEJO”, ALCALDÍA TLALPAN, CDMX**

TESINA

**OPCIÓN ENSAYO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

ABIGAIL ARENAS AMBRIZ

CIUDAD DE MEXICO.

ABRIL DE 2021

DEDICATORIAS

**A quienes no me abandonaron,
guiaron mis pasos y cada momento
de mi vida.
¡GRACIAS!**

**A mi esposo,
por tu apoyo incondicional
comprensión y ayuda.
¡TE AMO!**

**A mi hija, por acompañarme en el
proceso de lograr mi meta.
¡TE AMO MI PRNCESA VALIENTE!**

**A ti, que siempre has estado conmigo,
no me dejas sola y pase lo que pase
siempre me tomas de la mano.
GRACIAS, ¡TE QUIERO MUCHO!**

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN

DOCUMENTAL	3
1.1 ¿Por qué y para qué indagar el tema?.....	3
1.2 El enfoque contextual del problema	5
1.3 El referente escolar del problema.....	12
1.4 Una duda metodológica.....	15
1.5 A manera de hipótesis guía.....	15
1.6 Los objetivos de investigación documental.....	15
1.6.1 Objetivo General.....	16
1.6.2 Objetivos Particulares.....	16
1.7 Metodología de la investigación documental.....	16

CAPÍTULO 2. LOS CONCEPTOS QUE SUSTENTAN EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....

2.1.1 La lengua española orígenes y romanceamiento.....	18
2.1.2 La flexibilidad de la lengua española.....	26
2.1.3 ¿Qué relevancia tiene la ortografía del español en los procesos de enseñanza-aprendizaje?.....	28
2.1.3.1 ¿Qué relevancia tiene la ortografía del español en el mundo laboral?.....	29
2.1.4 ¿Qué importancia tiene que los niños que cursan la Educación Primaria aprendan correctamente la ortografía del idioma español?.....	32
2.1.5 Las estrategias didácticas que algunos autores consideran idóneas para la enseñanza- aprendizaje de la ortografía.....	33

2.1.6 ¿Cuál es la didáctica más oportuna para la enseñanza-aprendizaje de la ortografía en los niños de Educación Primaria?.....	36
2.1.7 El Programa de Tercer Grado y la enseñanza de la ortografía.....	38
2.1.8 ¿Qué competencias profesionales requiere el docente de Educación Primaria que promueva el aprendizaje de la ortografía?.....	40
2.2 ¿Por qué es importante interrelacionar la teoría con el desarrollo de la práctica educativa?.....	42
2.3 Comparativo sobre cómo debe llevarse a cabo el trabajo docente en el aula y lo que en realidad ocurre en las aulas de la institución educativa en la cual se labora.....	43
CAPÍTULO 3. DISEÑO DE UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ANALIZADA	46
3.1 Denominación de la propuesta.....	46
3.2 Justificación de la implantación de la propuesta en el ámbito educativo.....	46
3.3 Beneficiarios de la propuesta.....	47
3.4 Criterios específicos de la aplicación de la propuesta.....	47
3.5 Diseño de la propuesta.....	48
3.5.1 El mapa de actividades para el salón de clases.....	48
3.5.2 Mecanismo de evaluación y seguimiento en el desarrollo de la propuesta.....	59
3.6 Resultados esperados con la implantación de la propuesta.....	59

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS DE INTERNET

INTRODUCCIÓN

La ortografía es parte de la gramática que regula la escritura correcta de las palabras, está conformada por letras y signos, que ayudan al momento de escribir; por lo que se deben utilizar correctamente, para no confundir el significado de lo que se quiera decir.

Las reglas ortográficas sirven para homogeneizar el idioma español, ya que éste no sólo se habla en México, sino también en otros lugares, por lo que se pretende sea comprensible en los países hispanohablantes; sin embargo, esta situación no ha sido posible llevarla a cabo; pues a pesar de hablar la misma lengua en un territorio, el significado de las palabras no suele ser igual, por lo que esto ha creado controversias.

La ortografía del español es complicada de aprender en su totalidad pues como se sabe, comprende muchas reglas en el uso de sus letras y en el uso de sus signos de puntuación; al momento de cambiarlos, podría causar diferencias en el significado de lo que se quiere decir.

El idioma español, es el más complicado de aprender a pesar de ser el segundo más hablado, sólo en su sintaxis es flexible, pero para una persona que está aprendiendo a hablarlo será difícil de aprender y comprender.

Desafortunadamente, la ortografía no sólo crea problemas a las personas que están aprendiendo a hablar el idioma español, sino también a quienes ya lo hablan y

escriben desde sus inicios de vida escolar, es un problema que cada vez se vuelve más complicado de solucionar, pues con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación los dispositivos electrónicos cuentan con un corrector electrónico, al que el usuario se confía, pero tampoco pone la debida atención para corregir y utilizar ésta herramienta que facilita el aprendizaje de la ortografía. Con el presente trabajo se intenta diseñar y proponer una estrategia de motivación para el alumno y que conozca y trabaje reglas ortográficas por medio del juego, para que a la hora de realizar sus escritos no cometa errores y tengan coherencia y concordancia en lo que se quiere decir.

El tipo de trabajo y el objetivo que se persigue es realizar una Investigación Documental que identifique los elementos teóricos relacionados con las actividades lúdicas, como estrategia de enseñanza-aprendizaje para conocer y aplicar reglas ortográficas en alumnos del 3er. Grado de Educación Primaria del “Centro Educativo Topilejo”. La estructura es la siguiente:

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Aquí se analizan los elementos metodológicos y referenciales involucrados en la problemática.

CAPÍTULO 2. LOS CONCEPTOS QUE SUSTENTAN EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

Se habla sobre los conceptos que sustentan la investigación documental, así como de la posible solución.

CAPÍTULO 3. DISEÑO DE UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ANALIZADA.

En este apartado se ha estructurado un plan de trabajo dirigido a los alumnos, para dar solución a la problemática identificada.

Finalmente, se encuentran las Conclusiones y un apartado para la Bibliografía, así como Referencias de Internet utilizadas para la Investigación Documental llevada a cabo.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Resulta básico, para cualquier tipo de investigación científico – académica, el establecer, en primer término, los planteamientos metodológicos y del contexto referencial, para ubicar en forma específica, el tipo de investigación que se pretende llevar a cabo, así como la determinación del contexto y los referentes que originan el enfoque problemático.

Consecuentemente, se hicieron los siguientes planteamientos metodológicos que son la guía para la realización de esta indagación y que impulsaron el sentido lógico de la investigación fundamentada en la modalidad documental.

1.1. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ INDAGAR EL TEMA?

La razón por la cual se seleccionó la dificultad para aprender el uso correcto de la ortografía, es porque se ha observado dentro del aula de clase que el alumno no se interesa por conocer y escribir correctamente las palabras que utiliza pero carece de la información necesaria.

Dentro de esta problemática existe una gran diversidad de causas que influyen en el aprendizaje del uso correcto de la ortografía, pues desafortunadamente, en el aula los profesores no le dan la importancia y el tiempo que requiere.

La ortografía, es parte importante en el desarrollo académico de los alumnos en general, ya que por medio de ella, se puede reflejar parte de la personalidad que tiene cada uno de los humanos educados; y que puede llegar a crearles grandes problemas en el futuro, como el confundir el significado de las palabras, adecuar la concordancia en los escritos que se realicen e inclusive provocar problemas laborales por no poner la debida claridad en los escritos.

Por eso, es necesario que desde temprana edad, se aborde el problema, tratando de hacer comprender al alumno que cada palabra, tiene su propia estructura y que se deben respetar las reglas ortográficas.

Para tratar de dar solución al problema, es necesaria la participación de Padres de Familia y Docentes en apoyo al alumno, aunque quizás la participación de los Padres, sea escasa por el nivel escolar que ellos presentan, pero no será un trabajo imposible, pues podrán inducir a sus hijos a utilizar el diccionario y conocer la escritura correcta de las palabras para así darle sentido a sus escritos en apoyo al alumno, aunque quizás la participación de los Padres, sea escasa por el nivel.

Con el presente trabajo se pretende que los alumnos de 3er. Grado de Educación Primaria del “Centro Educativo Topilejo”, se interesen por mejorar su ortografía, que conozcan las reglas ortográficas y su uso, motivándolos con estrategias didácticas que sean agradables y así comprendan y sepan que no es difícil escribir correctamente.

El uso de la ortografía amplía oportunidades en el aspecto académico, laboral y profesional; pues contribuye a una buena imagen personal, haciendo notar que se goza de un buen orden mental; refleja interés de superación profesional, ya que la persona que escribe sin faltas de ortografía demuestra la importancia que da a sus interlocutores. Escribir correctamente sirve de ejemplo para otras personas, en este caso para los mismos compañeros de clase, pues da seguridad al alumno al saberse expresar ante los demás y ante un público, al momento de realizar ejercicios orales ya sean internos o externos al plantel, pues como se ha mencionado la ortografía también depende del habla, la entonación y la claridad al emitir el mensaje lo cual evitará, ansiedad y temor.

1.2. EL ENFOQUE CONTEXTUAL DEL PROBLEMA

La presente investigación se realizará dentro de la República Mexicana; específicamente en la Alcaldía Tlalpan ubicada en la Ciudad de México, Capital del País.

MAPA DE LA REPUBLICA MEXICANA¹



El Pueblo de San Miguel Topilejo se encuentra ubicado en la Alcaldía Tlalpan; que se localiza al Suroeste de la Ciudad de México; colinda al Norte con la Alcaldía de Coyoacán; al Sur con el Estado de Morelos (Municipio de Huitzilac) y el Estado de México (Municipio de Santiago Tianguistenco); al Oriente con las Alcaldías de Xochimilco y Milpa Alta; y al Poniente, con la Alcaldía Magdalena Contreras y el Estado de México (Municipio de Xalatlaco).

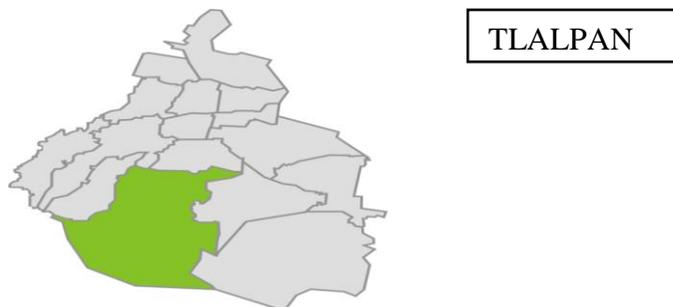
Alrededor de Tlalpan se localizan varios pueblos de ascendencia indígena: San Lorenzo Huipulco, Santa Úrsula Xitla, La Asunción Chimalcoyotl, San Pedro Martir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, La Magdalena Petlascalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres El Guarda. A lo largo del tiempo Tlalpan ha sido su cabecera política. Tlalpan tiene 11 pueblos, 125 colonias y 7 barrios; las más importantes son: Miguel Hidalgo, Fuentes Brotantes, Pedregal de San Nicolás, Héroes de Padierna, San Pedro Martir, San Andrés Totoltepec, Lomas de Padierna, San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo y Villa Coapa.

La población aproximada en la Alcaldía es de 677,104 habitantes para el año 2015, p la tasa de natalidad ha crecido; esto ha ocasionado que el crecimiento poblacional sea elevado, comparado con otras demarcaciones, ubicándose como la quinta más poblada de la entidad; la mayor parte de sus habitantes son personas jóvenes y comprenden las edades de cero a 40 años. A esta población también han emigrado personas que llegaron buscando tranquilidad y un ambiente limpio, pero lejos de ayudar a conservar la paz, llegaron a contribuir a la sobrepoblación de la Alcaldía y

que desde luego afecta a la zona en la Conservación Ecológica, pues a pesar de ser grande se ha ido invadiendo; por ello se creó un Programa General de Ordenamiento Ecológico en la Ciudad de México.

En Tlalpan existen 26 mil hectáreas de suelo de conservación ecológica que representa alrededor del 80 por ciento de su superficie; es la segunda Alcaldía en superficie de suelo de conservación en la Ciudad de México, además se encuentran tres áreas naturales protegidas: las Cumbres del Ajusco, el Parque Ecológico de la Ciudad de México y una pequeña parte del Corredor Biológico, de Chichinautzin y por sus tierras pasan los Arroyos Santiago; San Buenaventura, Regaderas Viborillas, Zorrillo y Ocopiaco, por lo que la Alcaldía es considerada una zona de mucha importancia para la recarga del manto acuífero de la Ciudad de México.

MAPA DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICANDO LA ALCALDÍA TLALPAN²



La palabra “Topilejo” deriva del náhuatl “Topilan” que significa “Lugar de la abundancia de los palos para bordones”; San Miguel Topilejo; es una población que

²<https://es.wikipedia.org/wiki/tlalpan> Septiembre 2019

se dedica a la agricultura, pues se producen diversas hortalizas como: avena forrajera, maíz champiñón, chicharo, papa, elote, haba y calabaza.

El Pueblo de Topilejo se ubica al Suroeste del Valle de México; entre los kilómetros 28 y 33 por la autopista México-Cuernavaca; está limitado por las elevaciones de las Sierras de Chichinautzin y Ajusco al Este y Oeste, sus colindancias son: al Norte con San Mateo Xalpa y Santiago Tepalcatlalpan (Alcaldía Xochimilco), al Sur con Coayomulco (Pueblo de Morelos), al Este con San Francisco Tlalnepantla y al Oeste con la Ex-hacienda del Fraile y algunos terrenos del Ajusco.

La población de San Miguel Topilejo, cuenta con una estancia infantil supervisada por BIENESTAR para madres trabajadoras, dos escuelas primarias de jornada ampliada, dos con doble turno y dos escuelas primarias particulares, ambas con un solo turno, dos jardines de niños oficiales, una secundaria técnica agropecuaria y una escuela preparatoria, llamadas Instituto de Educación Media Superior (IEMS), un Centro de Enseñanza Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal (EPIPSA), la cual depende de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM así como un Instituto Tecnológico de Tlalpan (Plantel Topilejo) como se puede ver la población es muy grande pues cuenta con 34603 habitantes, que en su mayoría son jóvenes y niños; pero que en su propia localidad pueden llegar a adquirir amplios conocimientos escolares, siempre y cuando así lo deseen.

Los servicios públicos con los que cuenta la población son: transporte, luz, teléfono, escasez de agua potable, es por eso que los habitantes tienen la necesidad de pagar pipas de agua para sus servicios como: aseo personal, lavado de ropa, entre otros.

Los habitantes de esta comunidad tienen un carácter agresivo, ya que lo demuestran en su forma de actuar y de ser, pero esto puede ser ocasionado por influencia de personas que han llegado de lugares como Tepito, la Colonia Guerrero, Iztapalapa, entre otras; que tienen fama de ser colonias con habitantes violentos. Esta situación poco a poco ha ido afectando las relaciones interpersonales y desde luego da origen a que se convierta en una comunidad con alteraciones interpersonales y con alteraciones en la convivencia de sus pobladores.

En este pueblo, algunas personas siguen educando con base en costumbres muy arraigadas como es en lo referente a las mujeres, pues sigue vigente el concepto de que su labor en el futuro es casarse, tener hijos, atender su casa y a su esposo; pero no todos los habitantes piensan igual y hay quienes si han ido cambiando su forma de pensar, tomando así las mujeres un papel protagónico en las actividades económicas de la población.

Este pueblo cuenta también con una Biblioteca Pública, una Casa de Cultura en la que se imparten diversos cursos de manualidades, Danza, Cultura Física y de la Salud, conservación de las tradiciones y recuperación de la historia local y apoyo a la escolarización de la comunidad; así como también existe un auditorio en el que se llevan a cabo eventos para obtener fondos y ocuparlos en el desarrollo de la población.

En Topilejo existe un Hospital Materno Infantil, un Centro de Salud y una Clínica particular, estas tres asistencias de salud son las que proporcionan ayuda a la

población en lo que se refiere a la salud de la comunidad y casi todos los servicios son gratuitos.

El nivel socio-económico es de clase media baja pues la mayoría de los habitantes son obreros, campesinos y comerciantes por lo que tienen poco interés y a veces poca oportunidad por continuar con sus estudios.

La Escuela Primaria Particular “Centro Educativo Topilejo”, con C.C.T. 09PPR1257Z, Zona Escolar 257, de la Dirección 5 de Educación Primaria, se encuentra ubicada en la Calle Antiguo Camino a Cuernavaca, Número 17, en el Pueblo de San Miguel Topilejo, Tlalpan, Ciudad de México.

MAPA DE UBICACIÓN DE SAN MIGUEL TOPILEJO, EN LA ALCALDIA TLALPAN³



³<https://www.eleconomista.com> Septiembre 2019

1.3. EL REFERENTE ESCOLAR DEL PROBLEMA

La Escuela “Centro Educativo Topilejo” fue creada hace 15 años, por una Profesora que trabajo en un plantel público de esta localidad, quien con dedicación y empeño logró crear buena reputación educativa entre los habitantes del pueblo, ya que fue el primer colegio particular en este lugar, esta institución llegó a tener más de cien alumnos, que desgraciadamente poco a poco han ido disminuyendo.

La causa de la deserción es el cambio de administración, pues la actual Directora, es hija de la Profesora fundadora, quien no ha sabido tratar amablemente a los alumnos y mucho menos a los Padres de Familia.

Todo esto ha sido motivo para que los Padres de Familia saquen a sus hijos de esta institución y que la población actual sea baja; a pesar de ser una escuela particular existe la pobreza y esto se hace notar en la apariencia física de los alumnos.

La mayoría de los Padres de Familia trabajan en el campo, son empleados domésticos o tienen pequeños negocios y el resto de ellos son profesionistas como: Ingenieros, Profesores, Abogados, Odontólogos, etc.

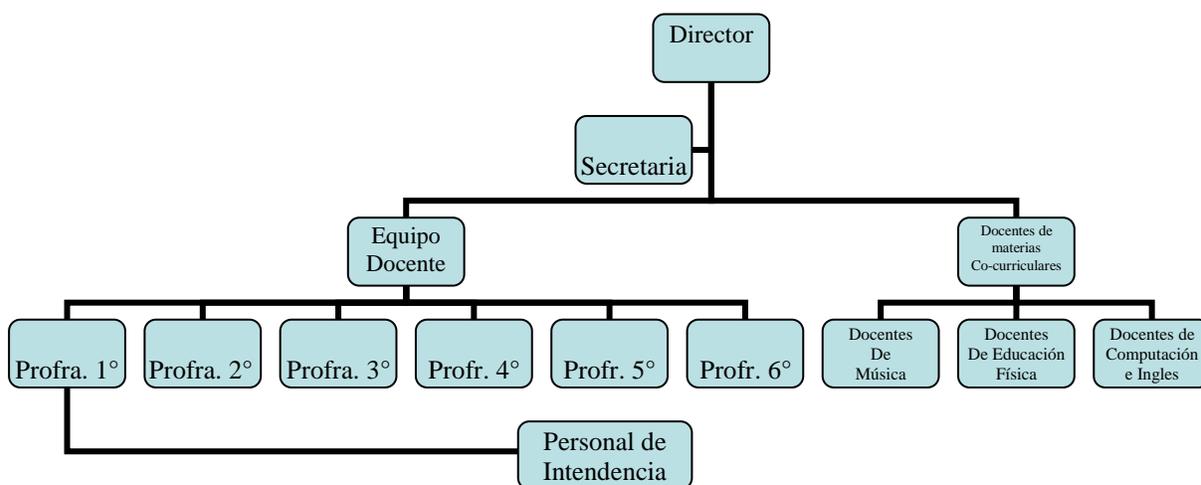
Para la mayoría de los alumnos esto ha sido un grave problema, ya que sus Padres, por el nivel académico que tienen no pueden auxiliarlos en la solución de sus tareas y mucho menos en la revisión de su ortografía a la hora de realizar sus escritos.

La participación por parte de los Padres es muy escasa, pocos son los que asisten a las juntas que se realizan para darles a conocer el avance académico de sus hijos.

Los alumnos muestran un carácter de apatía en relación con la participación de actividades escolares, pues el ambiente que los rodea es muy negativo.

Dentro de esta institución también se toma en cuenta a los alumnos que tienen alguna capacidad diferente; pues asisten alumnos con autismo, problemas físicos y retraso mental leve.

En el colegio laboran nueve Docentes incluida la Directora, cinco de ellos atienden los diferentes grados y grupos escolares; y la Directora se hace cargo de un grupo y los otros tres Docentes son el Profesor de Música, de Educación Física y de Computación e inglés.



Todos los Profesores que laboran en esta institución llevan una relación agradable; como grupo de maestros, el trabajo en equipo es muy frecuente; pero a veces se ve afectado por la intervención de la Directora, pues para ella es molesto observar la armonía que existe entre los maestros que trabajan en su institución.

En términos generales, este es el contexto en el que se presenta la problemática y como se puede observar, afecta de diferentes maneras el aprendizaje y mejoramiento de la ortografía en los alumnos del Tercer Grado de Educación Primaria del “Centro Educativo Topilejo”.

EVENTO ESCOLAR DEL MES DE SEPTIEMBRE⁴



⁴Foto tomada por la tesista Septiembre 2019

UBICACIÓN DE INSTALACIONES DEL “CENTRO EDUCATIVO TOPILEJO” ⁵



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y UBICACIÓN DE INSTALACIONES.⁶



⁵Foto tomada por la tesista Agosto 2019

⁶Foto tomada por la tesista Agosto 2019

1.4. UNA DUDA METODOLÓGICA

Con frecuencia, en el aula de clases se encuentran diversas situaciones que perjudican el aprendizaje del alumno y que solo necesita un poco de atención y dedicación por parte del maestro. Tomando como referencia los cuatro puntos anteriores se procedió a realizar la pregunta central que guío y guiará al ensayo y que a continuación se presenta.

¿Cuáles son las actividades lúdicas que favorecen la enseñanza-aprendizaje y contribuyen a conocer y aplicar reglas ortográficas, en el alumno de 3er. Grado de Educación Primaria del “Centro Educativo Topilejo”?

1.5. A MANERA DE HIPÓTESIS GUÍA

Para dar solución al problema existente en el aula, es importante tomar en cuenta la pregunta central del planteamiento del problema, pues ésta, ayudará a solucionar la situación.

La hipótesis guía queda de la siguiente manera:

La estrategia de enseñanza-aprendizaje que contribuya a conocer y aplicar reglas ortográficas, en alumnos de 3er. Grado de Educación Primaria, del “Centro Educativo Topilejo” es la que se basa en actividades lúdicas.

1.6. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Los objetivos reúnen la característica de saber identificar los objetivos tanto generales como particulares y que permitirán equilibrar los logros y alcances que se pretendan dentro de la investigación. Dichos objetivos se plantean de la siguiente manera:

1.6.1. OBJETIVO GENERAL

-Realizar una Investigación Documental que identifique los elementos teóricos relacionados con las actividades lúdicas, como estrategia de enseñanza-aprendizaje para conocer y aplicar reglas ortográficas en alumnos del 3er. Grado de Educación Primaria del “Centro Educativo Topilejo”.

1.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES

- Diseñar y llevar a cabo la Investigación Documental.
- Recabar la bibliografía necesaria sobre la temática a investigar.
- Rescatar los elementos teóricos fundamentales de la didáctica de la ortografía.
- Con base en los elementos teórico – prácticos, estructurar una propuesta.

1.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Para llevar a cabo un trabajo Investigativo Documental, en este caso, de carácter educativo, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones realizadas y que corresponda al nivel de inferencia y profundidad de cada

uno de los análisis que conjugados en las diferentes etapas de la elaboración, lleven a interpretar en forma adecuada, los datos reunidos en torno al tema de indagación.

La sistematización utilizada en el desarrollo de la investigación bibliográfica que se presenta fue:

- 1. UBICACIÓN DEL TEMA A ANALIZAR**
- 2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**
- 3. BÚSQUEDA, REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA A UTILIZARSE**
- 4. ELABORACIÓN DE FICHAS BIBLIOGRÁFICAS**
- 5. ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MATERIALES REUNIDOS**
- 6. ELABORACIÓN DE FICHERO**
- 7. ANÁLISIS DE LOS DATOS**
- 8. REDACCIÓN DE UN PRIMER BORRADOR**
- 9. PRESENTACIÓN A REVISIÓN DEL PRIMER BORRADOR**
- 10. CORRECCIÓN SOBRE OBSERVACIONES HECHAS AL PRIMER BORRADOR POR LA TUTORA**
- 11. PRESENTACIÓN DE LA TESINA YA CORREGIDA PARA REVISIÓN FINAL Y DICTAMINACIÓN.**

CAPÍTULO 2. LOS CONCEPTOS QUE SUSTENTAN EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

El matiz estructural de toda investigación científica, requiere del sustento teórico que cimiente las bases de los análisis que den origen a nuevos enfoques conceptuales del área de conocimiento que se trate, en el caso específico de este trabajo, del área educativa. Para ello, es necesario ubicar los postulados teóricos que se han seleccionado, conforme al enfoque que presenta el planteamiento del problema.

Con dicha finalidad, se eligieron los siguientes conceptos para su revisión y análisis:

2.1.1. LA LENGUA ESPAÑOLA: ORÍGENES Y ROMANCEAMIENTO

Para conocer los orígenes de la lengua española es necesario remontarse muchos años atrás.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por distintas personas como: historiadores, lingüistas, sociólogos, naturalistas; entre otros, se puede decir que para conocer el origen de la lengua, es necesario conocer el comportamiento del hombre, para así ir descifrando cada uno de sus comportamientos simbólicos y poder descubrir el origen de la lengua.

Para comprender mejor este tema ha sido necesario estudiar las distintas razas que llegaron a poblar la península Ibérica.

Se cree que los primeros en llegar fueron los Vascos a ambos lados de los Pirineos y que poseían una lengua común; la zona este de la península estaba poblada de Iberos; en la Baja Andalucía estaban los Tartesos; en el centro y noroeste de la península, hubiera Ligures, procedentes de las Costas Mediterráneas de Centroeuropa; oleadas de Celtas; raza Centroeuropea, entraron a la península desde el Siglo VII a. C.; hubo colonias fenicias, cartaginesas y griegas en Andalucía y Levante antes de la llegada de los romanos.⁷

Se piensa que la península ibérica carecía de unidad lingüística por ello pudo ser fácilmente invadida.

Con la llegada de los romanos se unió a todas las variedades de lengua imponiendo el latín; pero aun habiendo esta imposición quedaron restos de las lenguas primitivas, como la pronunciación, tonalidad y ritmo del habla dando origen así a la época en que nace el romance.

La lengua vascuence

El aspecto que encierra el misterio del vascuence es que proviene de una lengua de caracteres auténticos y especiales, que no se pueden relacionar con ninguna otra que se haya hablado o se hable en España.

⁷ Pablo Jauralde Pou. Introducción al conocimiento de la lengua española. España, Everest, 1982. Pág. 143

El vascuence fue una lengua que se transmitió por tradición oral, desde su origen hasta el Siglo X; y que ha dado lugar a muchos dialectos.

Algunos nombres de origen vasco son: Urquiza, Ezquerria, Iruecha, Garray, etc.

El vascuence es una lengua prerromana que se mantiene hasta la actualidad, y es hablada en las provincias españolas de Vizcaya y Guipúzcoa; pero su origen es aún causa de discusión entre los investigadores.

Los iberos

Los iberos fueron una raza africana que llegó a poblar la península, siglos antes de la era Cristiana, esta raza poblaba todo el norte de África, desde el mar Rojo hasta el Océano Índico.

De los Iberos muy poco se conoce ya que se cree se mezclaron con los Celtas.

Los tartesios

Los tartesios procedían del África y se cree que a fines de la Edad de Bronce, llegaron a la actual Andalucía, siendo una raza de cultura superior, la que por haber fundado a la Ciudad de tartesos se le llamó Tartesia; siendo africanos se les consideraba como iberos.

“Aunque los restos de la civilización tartesia fueron descubiertos en 1922-1923, en las marismas de la actual desembocadura del Guadalquivir, pero tartesos estuvo en una isla del delta que entonces formaba el río.”⁸

Se dice que su principal riqueza fueron los minerales como: oro, plata, cobre y plomo; de allí el nombre de Argentonio “Rey de la plata”, nombre de uno de sus reyes. Los tartesios llegaron a Bretaña en busca de estaño, necesario para fabricar bronce.

Los ligures

Se piensa que los ligures provenían del norte y centro de Italia de la región de la Provenza; esta suposición se ha sostenido debido a los toponímicos encontrados en algunos lugares de España. Los sufijos: -asco, -osca y -usco, (son característicos, aunque no exclusivos del idioma ligur) ejemplo: Viascón, hoy Pontevedra; Tarascón hoy Orense, Piasca hoy Santander, Beascos hoy Murcia, Orusco hoy Madrid y Biosca hoy Lérida. El sufijo -ona es de origen ligur, por ejemplo: Barcelona, Tarazona, etc.

Los celtas

Procedentes del sur de Alemania, establecidos en Galicia, sur de Portugal y en la región llamada Sierra Morena; se mezclaron con los Iberos en el centro

⁸ tumundovirtual.wordpress.com/.../origen-de-la-lengua-española. Agosto del 2019

y Bajo Aragón; formando así una región llamada Celtiberia. Los Celtas invadieron la península en el Siglo VII a. C.

Son celtismos las palabras: camisa, cerveza, braga, abedul, alondra, salmón, legua, brío, vasallo, etc.

Los cartagineses

Cuando los cartagineses llegaron a la península con el afán de monopolizar el comercio de los minerales, conquistaron a las grandes islas del Mediterráneo y a destruir a los tartesios; así como habían destruido otras ciudades que sentían como rivales. A su llegada a la península respetaron la autonomía de los dominados, exigiendo sólo tribus de hombres y dinero; de esta manera los nativos de la península, tuvieron que combatir contra los enemigos de Cartago; siendo los poderosos en Andalucía dominaron también la explotación de minerales de la actual Gran Bretaña, su expansión comercial era exagerada y lejos de buscar guerra entre las otras razas, las unió dando origen a una reconquista de los pueblos anteriores a los cartagineses.

Hacia el año 300 a. C. Cartago perdió Andalucía; para esta fecha una nueva ciudad había crecido militar y económicamente, junto a los etruscos, la nueva ciudad extensa por su poder y territorio era Roma.

La influencia de las lenguas prerromanas en el vocabulario español, se limita a términos de significación sumamente concreta, referente en su mayoría a la

naturaleza y a la vida material. Algunas palabras de origen prerrománico que aún se conservan son: páramo, balsa, charco, galápago, manteca, perro, muñeca, barro, entre otras.

Época Romana

En el año 218 a. C. los Escipiones desembarcaron en Ampurias, dando origen así a la incorporación de Hispania al mundo grecolatino. En el año 206 a. C. los romanos emprendieron la conquista levantando ciudades latinas, fundando Itálica, de esta manera acabaron con las luchas entre tribus, pueblos y ciudades, imponiendo su cultura griega que adquirieron cuando conquistaron la región helvética y su lengua, el latín que se impuso rápidamente como instrumento de comunicación en todo el imperio Romano.

Lapesa dice:

Con la civilización romana se impuso la lengua latina, importada por legionarios, colonos y administrativos. Para su difusión no hicieron falta coacciones; bastó el peso de las circunstancias: carácter de idioma oficial, acción de la escuela, superioridad cultural y convivencia de emplear un instrumento expresivo común a todo el imperio. La desaparición de las primitivas lenguas peninsulares no fue repentina, hubo un periodo de bilingüismo más o menos largo; según los lugares y estratos sociales. Los hispanos empezaban a servirse del latín en sus relaciones con los romanos; poco a poco, las hablas indígenas se irían refugiando en la conversación familiar, y al fin llegó la latinización completa.⁹

⁹Pablo Jauralde Pou. Introducción al conocimiento de la lengua española. Op. Cit. Pág. 149

El latín

Lengua oficial de los romanos que rápidamente tomó auge en todo el imperio romano; era un idioma claro, preciso, enérgico, práctico y ordenado, que adquirió gracia cuando se combinó con la lengua Griega.

Algunas palabras de origen griego aún son utilizadas en este periodo por medio de la imposición del latín son: filosofía, poesía, matemáticas, coro, etc.

Existieron dos clases de latín, el culto y el vulgar. El latín culto, era utilizado por escritores y gente preparada y el latín vulgar era utilizado por la gente del pueblo.

El latín vulgar tenía algunas características de las lenguas prerrománicas pues contaba con la simplificación en el orden de las palabras, reduciendo el uso extremado de la flexión verbal, aumento por influjo del coloquio, del elemento deíctico, que originará el artículo romance, desde el Siglo III comienza a prevalecer el acento de intensidad del hipérbaton, aumentando la tendencia de las palabras modificadas; paulatina preferencia como signos de relación de las preposiciones y de las perífrasis en perjuicio sobre el cuantitativo- musical latino, se produjo una transformación en el sistema vocálico, que pasó a ser de vocales cerradas a vocales abiertas, predominio de la sinéresis sobre los antiguos diptongos, la síncopa de la postónica en ciertos casos, el desplazamiento del punto de articulación de la c, g, más e, i.

El latín vulgar aceptó nuevos extranjerismos como riks, rico, cambio de valores semánticos buscando mayor expresividad.

Existieron dos tipos de latín: el latín vulgar occidental y el hispánico; dentro del latín occidental, predominó la acentuación trocaica sobre la dactílica, la forma del plural en nombres y adjetivos para la Romania Occidental, se efectúa con ambos acusativos, porque se conserva la –s final latina, por influjo celta, que actuó sobre gran parte de la Romania Occidental, se sonorizaron las sordas intervocálicas –p-, -t-, -c-. También por influjo celta se evolucionó –ct-, -it- y –ks-.

En el latín hispánico se mostró más conservador, en cuanto a la morfología y la sintaxis y también en cuanto al ritmo trocaico, que conserva.

Como tendencias propias se pueden mencionar la eliminación de la conjunción en –ere en beneficio de –ire, reduciendo a tres los paradigmas del latín.

J. Herman dijo:

“En definitiva, la transformación de la estructura lingüística latina en estructura lingüística de tipo románico, parece haber acaecido a partir del Siglo III o del IV hasta el VII e incluso el VIII. Todo corte en el interior de este período sería arbitrario, al menos desde el punto de vista de la estructura lingüística. Lo más que se puede afirmar es que la lengua hablada al final del Imperio era todavía esencialmente latín, aunque diferente en algunos aspectos de la lengua latina de comienzos de nuestra era. Por el contrario, la lengua de finales del Siglo VI o comienzos del VIII ya no era latín, sino un embrión de una lengua nueva, por lo demás diferente de una provincia a otra”.¹⁰

¹⁰ Ibid. Pág. 158

LAS INVACIONES GERMÁNICAS DE LA PENÍNSULA

La invasión de los pueblos germánicos vino a enriquecer la prehistoria de la lengua española, los germanos trajeron a nuestra patria una cultura lengua peculiar; aunque sin la importancia que tuvo la lengua de los romanos, la huella de los visigodos se ha dejado sentir en algunos aspectos de nuestra lengua, a veces, a través del mismo latín.

Con el paso del tiempo, la evolución del latín vulgar, al lado de la conformación de las naciones, vino a dar origen a lo que hoy se llaman lenguas romances neolatinas como: español, francés, italiano, provenzal, catalán, gallego- portugués, retorrománico, rumano y sardo.

En la época actual, el latín convertido a lenguas romances, sobrevive con diversas modalidades en España, Francia, Portugal, Italia; Rumania, Hispanoamérica, Sur de Estados Unidos, Filipinas y entre otros lugares del mundo donde fueron llevados por los conquistadores españoles, portugueses y franceses, así como los judíos sefardíes que fueron arrojados de España.

LOS ORIGENES DEL ESPAÑOL

La unión lingüística cayó en el año 409 con las invasiones germánicas, que aislaron el latín peninsular del resto de la Romanía. Tres siglos más tarde, los árabes vuelven a romper la unidad lograda en la España Germánica.

En la corte visigoda los más letrados hablarían un latín escolástico; los cultos que no tenían estudios especiales hablarían sin duda, un latín vulgar muy romanizado, pero los rústicos usarían un lenguaje familiar un llano romance. En este romance los rasgos de Occidente y Levante se apartan del castellano para conformarse con otros romances extranjeros: la ll en vez de la l (filium – fillo, hoy en castellano hijo); diptongación de la o y la e breves latinas en casi todos los casos; conservación de la f inicial; - it – procedente del latín, etc. Todas estas características, se hallaban extendidas por gran parte del Reino Godo que llega a España en el Siglo V y dominaron la península hasta 711, año en el que un ejército musulmán cruza el estrecho de Gibraltar y los derrota. Además la tendencia a conservar el grupo - mb – y otros rasgos más particulares, como la palatalización de la l inicial y la vacilación en los diptongos (puoblo, puablo, pueblo).

Con la sobrevivencia de los árabes, la mayor parte de los cristianos quedaron sometidos a los mozárabes, pero conservaron su lenguaje y sus costumbres. La lengua empleada por los mozárabes, se conoce hoy por los restos de una lírica primitiva, las jarchas, cantarcillos que servirán de colofón a poesías árabes de la época. En general el mozárabe, se parecía más que al castellano a los otros romances peninsulares, principalmente al gallego, con el que coincide en conservar el diptongo – ei -. Estos idiomas convivieron durante siglos pero a finales del Siglo XI comienza un proceso de asimilación lingüística. El castellano aquí acabará imponiéndose al resto de las penínsulas. El español como otras lenguas romances es el resultado de siglos de evolución a partir del latín vulgar; desde el siglo III a. C.

aprox., tras la caída del imperio romano el latín vulgar de la Hispania romana se fue transformando en otras provincias del antiguo imperio.

El castellano es con diferencia la lengua romance con mayor difusión geográfica del mundo. Al finalizar el Siglo XV el castellano es la lengua más usada en España se dice que nació en la parte norte de Castilla en una zona comprendida entre Cantabria y Burgos recibió una notable influencia fonológica del euskera arcaico o vasco que se hablaba en esta misma región, y se convirtió en el principal idioma popular del Reino de Castilla, de allí su nombre original, Castellano. La otra denominación del idioma “español” procede del latín medieval Hispanolius procedente de la denominación latina de la península ibérica “Hispania”.

2.1.2. LA FLEXIBILIDAD DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Para dar inicio a este tema es necesario conocer el significado de flexibilidad; referente a “calidad de flexible”, es decir, “algo que se puede doblar fácilmente o que se puede adaptar sin problema alguno”, entonces podemos decir que la flexibilidad de la lengua española, es aquella que se puede manejar con facilidad en cualquier lugar sin ningún problema.

Dentro de este país llamado México, podemos encontrar que la lengua que nos rige, es flexible en su sintaxis o sea en el orden y combinación de las palabras, pues el sujeto de una oración puede ir al inicio, en medio o al final, incluso se puede omitir porque el verbo ya lo enuncia. Estos son algunos ejemplos de lo anteriormente enunciado:

El edificio fue construido en tres meses.
Fue construido el edificio en tres meses.
En tres meses fue construido el edificio.
Construyeron el edificio en tres meses.
Se construyó el edificio en tres meses.

Como se puede observar el español tiene flexibilidad en su uso, pues dentro de éste, existen los sinónimos que facilitan la redacción a la hora de realizar un escrito, pues se puede decir lo mismo dentro de un texto utilizando distintas palabras.

El español es un idioma con cierta complejidad al momento de aprenderlo, pues existen signos que pueden alterar el significado de las palabras, como es en el caso de la letra “ñ”; cuando no se le coloca la virgulilla o tilde, cambia su significado y provoca grandes problemas, sobre todo para aquella persona que está aprendiendo el idioma.

El idioma español ocupa el segundo dentro de las lenguas más habladas en el mundo y el tercero el más utilizado en internet, es una lengua que de acuerdo a la Asociación de Academias de la Lengua (ASALE) se ha pretendido unificar pero desafortunadamente no se ha podido, ya que los distintos países en donde se habla español son diferentes tanto en cultura, tradiciones y costumbres; por lo tanto los significados de algunas palabras cambian, esto también sucede dentro de un mismo país, pues aunque se hable una misma lengua, no todos la entienden y comprenden igual, en México el español, se habla en casi todo el territorio pero, las palabras no siempre tienen el mismo significado y algunas personas dentro de sus localidades malentienden lo que se dice, ejemplo: en la Ciudad de México decimos bizcocho a un pan de dulce, en Puebla decir bizcocho es una falta de respeto a las personas en

especial a las mujeres, y así como este ejemplo, encontramos muchos otros ya sea dentro del territorio mexicano o fuera de él.

Por lo tanto, se puede decir que la lengua española, es flexible en su sintaxis, pero compleja en su aprendizaje; ya que la falta de un signo o signos en su escritura puede dificultar y alterar su comprensión y significado.

2.1.3. ¿QUÉ RELEVANCIA TIENE LA ORTOGRAFÍA DEL ESPAÑOL EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE?

La enseñanza-aprendizaje de la ortografía tiene gran importancia en el proceso educativo de la Educación Primaria; ya que esta inicia su enseñanza desde el ingreso al nivel Primaria y en cada grado se introducen nuevos temas y con mayor dificultad.

La ortografía del español suele ser compleja de aprender en su totalidad, ya que existen muchas reglas, así como signos a utilizar en la escritura, lo que dificulta su total aprendizaje; sin embargo es importante que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno conozca normas y reglas ortográficas básicas para su desarrollo académico, es primordial que el docente en el proceso de enseñanza realice y haga todo lo posible por dar a conocer al alumno las reglas ortográficas correspondientes al grado que en ese momento tiene a su cargo ya que este

proceso será fundamental para la vida del alumno, pues posteriormente ira reforzando los conocimientos ya adquiridos.

En el proceso de aprendizaje del alumno se debe tomar en cuenta que cada alumno aprende de manera diferente, cada conocimiento adquirido deberá ser aprendizaje; sin embargo es importante que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno conozca normas y reglas ortográficas básicas para su desarrollo académico, es primordial que el docente en el proceso de enseñanza realice y haga todo lo posible por dar a conocer al alumno las reglas ortográficas correspondientes al grado que en ese momento tiene a su cargo, ya comprendido, analizado y tal vez juzgado, para poder ser un proceso exitoso y tener mayor relevancia.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía actualmente es un tema que como muchos poco a poco va perdiendo interés sobre todo y mayormente en el proceso de aprendizaje ya que la tecnología ha contribuido a ello, pues con la creación y utilización del corrector ortográfico, pocos son los que prestan atención a su escritura; no tomando en cuenta lo importante que es y la afectación que tendrá para su futuro.

Por ello es interesante relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en el proceso educativo del nivel Primaria, ya que se debe dar mayor énfasis, crear y tratar de utilizar los recursos tecnológicos que se tengan a la mano para atraer la atención del alumno.

2.1.3.1 ¿QUÉ RELEVANCIA TIENE LA ORTOGRAFÍA DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO LABORAL?

Para el mundo laboral la ortografía se califica dentro de las competencias metodológicas, en éstas, el individuo debe desarrollar y demostrar que tiene conocimientos y habilidades para desempeñar su trabajo, como el saber leer, escribir y expresarse correctamente, son armas importantes para poder desempeñar un buen trabajo, pues estos aspectos comprueban cuánto sabe, cómo lo aplica, qué sabe y cómo lo hace el individuo propuesto para desarrollar el empleo.

Por medio de la ortografía se puede ver el interés de la persona por su crecimiento profesional, pues si cuando realiza escritos comete muchos errores ortográficos, entonces se puede observar que no le es importante ampliar sus conocimientos en redacción y utilización de las normas de ortografía.

En todas y cada una de las profesiones, es importante saber escribir correctamente las palabras, por ejemplo si se habla de un doctor que no tiene claro cómo se escribe el nombre de algún medicamento, podría provocar un problema más grave a su enfermo, e inclusive causar la muerte, en esta profesión es primordial tener claro lo que es la ortografía, un reportero no podría tener noticias de primera plana, si a la hora de realizar sus redacciones comete errores ortográficos, pues para los periódicos es importante dar una buena imagen ante los lectores, ya que con la lectura también se aprende ortografía, un profesor no puede cometer errores de ortografía, pues es quien enseña, y llama la atención a los alumnos cuando cometen errores ortográficos y pueden provocar la crítica e inclusive la llamada de atención por parte de su director y de los padres de familia, por lo que debe poner mucha atención a lo que escribe; estos son solo algunos ejemplos, de profesiones, pues la

ortografía es básica en todas y cada una de éstas; así como en los oficios y en la vida del ser humano no importando que se tenga o no una educación escolarizada.

Como se puede ver la ortografía, es un arma primordial para desarrollar todas las actividades y habilidades escritas que puedan existir; y así cumplir con lo que se solicita en las empresas, pues las actividades que mayormente se realizan en los empleos, requieren de saber leer y escribir correctamente.

La escritura correcta de las palabras, siempre tendrá relevancia en el mundo laboral, y servirá para reflejar la personalidad de los individuos, por lo que debería ser tomada en cuenta con verdadera importancia para poder emplear a la gente.

En la utilización de la lengua escrita, influye el uso de la lengua hablada, pues en ésta, también se cometen errores a la hora de pronunciar las palabras, y que llevan a incurrir en errores ortográficos, pues tal y como se pronuncia la palabra se quiere escribir provocando una fuerte confusión en los escritos.

En la mayoría de las empresas, escuelas y sitios que son particulares, estas competencias se califican muy arduamente, pues no pueden manchar su imagen dejando caer su reputación por el error de una persona, estos lugares, son muy estrictos en el aspecto de la escritura, por lo que han creado talleres y cursos a los que mandan a sus empleados para estar al día con la utilización de la lengua, y de esta manera calificarlos por lo menos mensualmente y si es un empleado poco aplicado, entonces es despedido.

En algunas instituciones de gobierno, también es importante tomar en cuenta que sus empleados estén muy bien letrados, pero regularmente lo hacen aquellas personas que de verdad tienen un interés por buscar un cambio para sí mismo y

quizás para tratar de cambiar o de colaborar para su país, aunque regularmente esto no sucede, pues es el tiempo el que se pone de pretexto para tomar cursos como éstos y de esta manera, darle armas al gobierno de poder tratar al pueblo de ignorante, y todo por no ampliar sus conocimientos.

El vivir en un país con gente que no se interesa por su superación y con un gobierno que trabaja a su conveniencia, debería obligar a estudiar y aprender más sobre letras, pero no todos ponen de su parte para poder vencer a quienes no emplean a gente que no tiene conocimientos en redacción y escritura, y así lograr crecer en un país que brinde beneficios para todas aquellas personas que pretenden conseguir un empleo.

En la forma de escribir de las personas y de realizar sus redacciones se puede observar que la utilización de la ortografía más que ser una situación de imposición debería ser un compromiso personal para ampliar conocimientos y lograr que un empleo le sea dado y desde luego obtener beneficios personales.

2.1.4. ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE QUE LOS NIÑOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN PRIMARIA APRENDAN CORRECTAMENTE LA ORTOGRAFÍA DEL IDIOMA ESPAÑOL?

Desde inicios de la educación escolar de un niño es importante y necesario que se le inculque el hábito de la lectura y la escritura para dar inicio así al aprendizaje de la ortografía, las reglas ortográficas en sí pueden llegar a ser difíciles de aprender, pero no es imposible de conocer.

En el aula de clases, regularmente, la ortografía se toma en cuenta y se corrige pero no se da una explicación clara del por qué cada palabra se debe escribir correctamente y de los problemas que se crean por no escribir adecuadamente, algunos de ellos pueden ser; no aprobar alguna materia, no darse a entender, no conseguir algún empleo, con las faltas de ortografía el contenido de un comentario, en algún recado pierde calidad, y tratándose de un profesor podría perder autoridad y provocar rechazo por parte de sus alumnos y padres de familia; ya que son quienes mayormente critican y juzgan el trabajo docente (pero no lo apoyan).

Actualmente, con el uso de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) la enseñanza-aprendizaje de la ortografía se ha visto mayormente afectada, ya que la mayoría de los aparatos electrónicos cuenta con un corrector ortográfico automático, que muchas veces es ignorado por los niños y jóvenes, pero a pesar de ello éste es solo una herramienta de la cual no se debe depender.

El corrector ortográfico solo corrige palabras, no pone signos de puntuación, entonación, no coloca letras mayúsculas en donde se requieren, por ello es importante saber y conocer de ortografía.

Saber y conocer de ortografía hace que el alumno de cualquier nivel educativo, sea una persona segura, ordenada, profesional, y lo hace ejemplo para los demás, no solo para sus compañeros de clase; sino para personas ajenas a él; como lo es con el uso de las redes sociales, pues la comunicación en éstas es por escrito y si se demuestra y se hace notar una buena ortografía, la impresión para las personas es fascinante; conquista la pupila del lector.

2.1.5. LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE ALGUNOS AUTORES CONSIDERAN IDÓNEAS PARA LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA ¹¹

Existen varios métodos para enseñar ortografía, algunos de estos son

- Pedir al alumno que repita las palabras que escribió mal.
- Intercambiar cuadernos para corregir los errores de sus compañeros.
- Realizar dictado al alumno con palabras comunes y desconocidas para él.
- Escribir palabras y dejar espacios en blanco de acuerdo a la regla ortográfica que se está viendo.

Todas estas técnicas han sido utilizadas por años, pero desafortunadamente poco han funcionado, ya que no se ha hecho notar un aprendizaje verdaderamente significativo, pues el alumno se enfrenta a situaciones que afirman sus errores ortográficos, conocen los errores de sus compañeros y no los propios, adivinan la forma en que se escriben las palabras y quizás sea la incorrecta, se confunden entre los tipos de palabras como los homónimos y homógrafos, y no comprenden realmente el objetivo de la ortografía.

Por todas estas situaciones es que algunos autores se han dado a la tarea de crear y estudiar nuevas técnicas de trabajo para ayudar a la enseñanza de la ortografía y así crear conciencia ortográfica en el alumno a la hora de realizar sus escritos.

Para desarrollar cada una de las estrategias propuestas, algunos autores coinciden en que la memoria es crucial en el aprendizaje de cualquier enseñanza, ya que sin

¹¹ <https://educrea.cl/para-un-aprendizaje-exitoso-de-la-ortografia-en-alumnos-de-8-a-10-años/> Octubre 2019

ella las experiencias se perderían y no habría beneficio alguno, consideran también que la memoria y el aprendizaje no se pueden separar; por lo que para aprender ortografía es esencial poner en práctica juegos de memorización.

La autora Ruth Bayas Cevallos, dice que para aprender ortografía se debe trabajar con la memoria visual, desarrollada de la siguiente manera:

- Elaborar listas de palabras con dificultad ortográfica, extraídas de los libros de texto, completando aproximadamente 300 palabras (o adecuarlas al grado escolar).
- Agrupar las palabras de diez en diez para estudiarlas cada semana.
- Presentar a los alumnos diariamente las tarjetas escogidas y tenerlas expuestas por seis segundos, tratando de que se fijen en la mente del alumno.
- Planificar evaluaciones periódicas que permitan conocer el avance de los alumnos.
- Comprobar mediante creaciones literarias producidas por los alumnos, la correcta utilización de las palabras trabajadas durante la semana.

Otra autora que coincide con la idea de que con la escritura se aprende ortografía, es Celia Díaz Agüero quien dice:

“Mientras más oportunidades tengan los niños de escribir textos, mayores posibilidades, tendrán de lograr, poco a poco, un mayor conocimiento de la ortografía”¹², pues entre más escritos realice el alumno, más posibilidades tiene de observar y reconocer sus errores ortográficos, sin dejar a un lado la revisión de la concordancia en lo escrito.

¹² Celia Díaz Agüero. El aprendizaje de la ortografía. En: Aprender y enseñar la lengua en el aula. México, Ediciones SM, 2004. (Colección Aula Nueva). Pág. 117

En la actualidad y a partir de que se introdujeron las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la educación, el lenguaje escrito se ha modificado; por lo que ha sido necesario crear nuevas herramientas para tratar de atraer la atención de los alumnos y aprender ortografía.

Existen diversas páginas electrónicas que se han dedicado a crear juegos, textos, cuentos, videos, etc., que ayudan y enseñan a utilizar la ortografía, así como a aprenderla, ya que en el sistema de correo electrónico y las redes sociales están cambiando muchas formas de la expresión y comunicación escrita, debido a que se incorporan nuevos códigos de comunicación, que lejos de ayudar a mejorar la ortografía cada día la degeneran más; por ello es que hay quienes se han dedicado a crear diferentes métodos tecnológicos que ayuden a atraer la atención de los cibernautas para ayudarlos a tratar de aprender un poco de ortografía de manera divertida; pues la tecnología es lo que mayormente se utiliza en la actualidad.

2.1.6. ¿CUÁL ES LA DIDÁCTICA MÁS OPORTUNA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA?¹³

De acuerdo a la experiencia de la tesista, se piensa que el ser humano por naturaleza reacciona cuando en la vida se le presentan actividades lúdicas y éstas, al mismo tiempo, ayudan al crecimiento físico e intelectual.

¹³<https://guíainfantil.com> Octubre 2019

En la etapa de la niñez el juego, es la principal actividad que se desarrolla, iniciando así con el aprendizaje y adquiriendo conocimientos para enfrentarse a la vida, sobre todo la escolar.

Se piensa que el juego puede llegar a ser la solución para la enseñanza de la ortografía, utilizando diversas técnicas que se contemplen en éste, ya que se sabe que el juego, es un ejercicio recreativo y universal que se ha dado en todas las culturas a pesar de sus complicaciones por las diferentes épocas de vida; el juego prepara al hombre para enfrentar la vida adulta y es considerado indispensable para el desarrollo psicomotor, intelectual, afectivo y social, y desde esta definición, se puede dar inicio con la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, obteniendo así un aprendizaje significativo y con mucho valor, dando pie a que el alumno enfrente día a día la utilización de las reglas ortográficas en cualquier actividad que realice, pues cualquiera que ésta sea, siempre existirán reglas por respetar.

Utilizando esta alternativa de enseñanza-aprendizaje, se podrán obtener mejoras en la adquisición del conocimiento ortográfico, ya que el juego, no sólo es una forma de diversión, sino que es la mejor manera de aprender y así, los niños se enseñan a afrontar situaciones diversas que deberán desafiar a lo largo de su vida. El uso del juego como actividad de enseñanza – aprendizaje de la lengua, se menciona en los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica Primaria; en los que el propósito principal de la enseñanza del español es:

“Propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita”. En este también se menciona que el juego, debe estar presente a lo largo de toda la primaria, ya que induce al alumno a

realizar trabajos y tareas con mayor entusiasmo. Actualmente la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), tiene como propósito del español garantizar que los alumnos:

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
- Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
- Reflexionen de manera consistente sobre las características, el funcionamiento y el uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) enfoca principalmente su estudio y al mismo tiempo el trabajo del alumno a realizar más trabajos escritos e inventados por los alumnos, para que de esta manera, se cumpla con las competencias enunciadas en este programa; dentro de éste, se hace mención de las cinco competencias que darán origen a un nuevo tipo de vida en cada alumno y que son llamadas “Competencias para la vida”, en las que el Español, se ubica en la Competencia para el aprendizaje permanente, que implica la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

Dentro de la asignatura de Español se debe trabajar con el desarrollo de Competencias Lingüísticas y Comunicativas; las lingüísticas son entendidas como las habilidades para utilizar el lenguaje; es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos, y para interactuar lingüísticamente en todos los contextos sociales y culturales, limitando así el desarrollo escolar del alumno, pues para realizar escritos, no sólo se necesita de pensar y escribir, sino también de crear, por lo que apoyándose en el juego como estrategia de aprendizaje, podría ser mayormente significativo y fácil para la enseñanza- aprendizaje de la lengua y la ortografía, y resultará muy útil para elaborar los diferentes escritos que pretende la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), realicen los alumnos a lo largo de toda su vida.

2.1.7. EL PROGRAMA DE 3er. GRADO Y LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA¹⁴

En el Programa de Estudio de Educación Primaria de 3er. Grado se manejan diferentes temas de ortografía, aunque algunos parecen ser iguales por manejar el mismo nombre, no se trata lo mismo en cada clase y actividad ya que como se ha dicho, la ortografía del español es muy amplia y complicada para su aprendizaje, a continuación se muestra la distribución de temas tratados en los diferentes bloques:

BLOQUE I

- Ortografía convencional.

¹⁴SEP. Reforma integral de Educación Básica. México, Talleres SEP, 2011. Págs. 44 a 55

- Mayúsculas al inicio de la oración y en nombres propios.
- Puntos para separar oraciones.
- Guiones para indicar discurso directo.
- Signos de interrogación y admiración.
- Segmentación convencional de palabras.
- Mayúscula para la escritura de nombres propios.

BLOQUE II

- Ortografía convencional.
- Patrones ortográficos en palabras de una misma familia léxica.
- Uso de diccionarios y glosarios.
- Puntuación convencional en la escritura de párrafos.

BLOQUE III

- Ortografía convencional.
- Mayúsculas y puntuación en la escritura de párrafos.
- Segmentación convencional de palabras.
- Puntos para separar oraciones.
- Mayúscula al inicio de oración y nombres propios.

BLOQUE IV

- Puntos para separar oraciones y comas para enumerar.
- Ortografía convencional de adjetivos y adverbios.
- Ortografía de palabras de la misma familia léxica.

- Empleo de nexos en la escritura de párrafos.
- Ortografía convencional.

BLOQUE V

- Mayúsculas y puntuación en la escritura de adivinanzas.
- Ortografía convencional.
- Verbos en infinitivo e imperativo para dar indicaciones.

Con el Programa de Estudio de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), se pretende que los alumnos utilicen el lenguaje de manera eficiente para organizar su pensamiento, así como que éste, sea una herramienta de comunicación oral y escrita para la elaboración de textos, ya que el texto es la unidad privilegiada para el análisis, la adquisición y el uso de la lengua oral y escrita.

Es importante aprender a manejar la lengua oral y escrita para poder integrarse a la cultura e interactuar con la sociedad.

Por ello se debe iniciar con su enseñanza desde el inicio de la Educación Básica, ya que el alumno a esta edad tiene una mente abierta a recibir y aprender cualquier conocimiento.

2.1.8. ¿QUÉ COMPETENCIAS PROFESIONALES REQUIERE EL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA QUE PROMUEVA EL APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA?

Las competencias profesionales integran conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y poder desarrollar y llevar a la práctica dentro de la asignatura de español; ya que las competencias se ligan con ésta y con la enseñanza- aprendizaje de la ortografía.

Las competencias profesionales que se requieren para promover la enseñanza- aprendizaje de la ortografía son la competencia lingüística y competencia comunicativa, pues la comunicación es la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que ayuda a desarrollar la habilidad lingüística.

Ejemplos del desarrollo de las competencias comunicativa y lingüística:

- Diseñar planeaciones didácticas, aplicando conocimientos pedagógicos y disciplinarios para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de educación básica.
- Realizar diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar actividades de aprendizaje.
- Diseñar situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.
- Realizar adecuaciones curriculares pertinentes en la planeación a partir de la evaluación.
- Diseñar estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con el nivel escolar de los alumnos.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta de enseñanza- aprendizaje.

2.2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INTERRELACIONAR LA TEORÍA, CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA?

Se dice que la teoría “es un sistema constituido por un conjunto de hipótesis, que sirven para confeccionar modelos científicos que interpreten un grupo amplio de observaciones en función de los axiomas, asunciones y postulados de la teoría” ¹⁵

La teoría es un pensamiento reflexivo que ha adquirido un sentido intelectual, y es aplicado a la capacidad del entendimiento de ver más allá de la experiencia sensible, mediante la comprensión de las cosas; por esta razón, es que se vincula con la práctica, ya que para ejercerla se necesita de la observación y comprobación, a través de algo ya escrito, para crear una hipótesis de lo que puede llegar a suceder, cuando ésta, se realice.

La práctica, es una destreza adquirida con ejercicio; son conocimientos que enseñan el modo de hacer algo, la práctica, es la siguiente parte de la teoría, pues para comprobar una teoría, es necesario llevarla a la práctica, así pues la teoría y la práctica siempre van de la mano y no se pueden separar.

En la práctica docente diaria, es primordial tomar en cuenta que la teoría es quien da el conocimiento teórico o escrito y que cada alumno puede aprender de diferente manera lo que se le enseña, ya que dentro de la teoría, se puede ver y decir que los conocimientos adquiridos van a tener una función significativa, pero a la hora de llevarla a la práctica, la teoría puede fallar y no dar el resultado esperado.

¹⁵ es.wikipedia.org/wiki/teoría. Agosto 2019

La práctica docente es una actividad complicada que está ligada a la teoría, y que aunque se quiera trabajar de otra manera, la teoría siempre va a estar presente a la hora de realizar algún tipo de trabajo, ya que ésta nos da las bases para adquirir conocimientos empíricos que puedan fundamentar la experiencia en la teoría.

Dentro de la práctica docente, es importante tomar en cuenta que la teoría debe ser verificada y evaluada mediante las diferentes actividades que se realizan en el aula de clases; en sí toda la vida escolar, está ligada a la vida teórico-práctica y conlleva a realizar actividades de manera satisfactoria para el docente, pero significativa para el alumno.

La teoría apoya a la toma de decisiones en la planeación didáctica y desarrollo de contenidos en la práctica docente.

En la vida la teoría siempre va a estar presente, pues la encontramos en libros, computadoras, revistas, entre otros elementos de aprendizaje, así como la práctica es quien va a reforzar los conocimientos que se adquirieron mediante la actividad teórica.

2.3. COMPARATIVO SOBRE EL CÓMO DEBE LLEVARSE A CABO EL TRABAJO DOCENTE EN EL AULA Y LO QUE EN REALIDAD OCURRE EN LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE LABORA.

La práctica docente, es una actividad que día a día se debe mejorar sin embargo, dentro de las aulas de clase las cosas cambian y no se dedica el debido tiempo a la

planeación de las diferentes actividades que se realizarán durante el día, existen maestros que demuestran poco interés a la hora de dar su clase, no toman en cuenta que el alumno pone confianza plena en que, lo que se le va a enseñar lo ayudará a crear una vida fructífera cuando sea un adulto.

Desafortunadamente la educación en México se encuentra en un nivel muy bajo, nivel del que no se puede responsabilizar por completo a los docentes, pues existe un Sistema Educativo que los rige; a todo esto debe ser agregado el poco interés y apoyo de las autoridades escolares de cada institución educativa, ya sea oficial o particular y padreas de familia (con algunas excepciones); si cada uno de ellos participara de manera igualitaria el aprendizaje del alumno tendría mayor beneficio y su ortografía se haría notar en sus escritos.

Los docentes de las distintas instituciones y niveles educativos deben realizar una planeación de las actividades que llevaran a cabo, ya sea durante el día, semana o mes; pero existen quienes sólo lo hacen por cumplir con un requisito y finalmente las actividades a realizar quedan en el olvido, así como también hay quienes realmente cumplen con las actividades planeadas.

En el “Centro Educativo Topilejo,” los docentes dedican poco tiempo e interés a realizar sus planeaciones, ya que la directora de la institución no permite la innovación para impartir las clases, pues por años se ha trabajado con el método tradicional, no existe apoyo por su parte ocasionando así; el desinterés de los docentes y de los alumnos a la creación de nuevas cosas en provecho de su aprendizaje.

A todo esto se debe agregar que la ortografía requiere de gran dedicación para su enseñanza; ya que el tema es muy extenso.

La propuesta que se ofrece para tratar de resolver el problema de la falta de atención e interés en la ortografía es el juego como estrategia de enseñanza-aprendizaje, ya que como anteriormente se mencionó, es una actividad que se da por naturaleza en el ser humano desde que nace y que al mismo tiempo lo ayuda a ir adquiriendo conocimientos de manera nata.

La práctica docente requiere de una gran vocación y dedicación para desempeñar un trabajo limpio, de gran provecho y beneficio para los alumnos, un docente deja una huella en ellos, que puede ser recordada por alguna razón ya sea buena o mala; es por ello que esta práctica se debe realizar con amor, pasión y coraje.

CAPÍTULO 3. DISEÑO DE UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ANALIZADA

3.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

3.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

El juego es una actividad que existe desde tiempos muy remotos, se puede utilizar de manera grupal o individual, es libre, espontáneo, creativo, desinteresado y fácil de practicar.

En la etapa de la niñez, es la mejor actividad que se puede realizar, ya que por naturaleza, ésta se da sin ningún problema de que el alumno no quiera realizarla, obteniendo así un aprendizaje significativo.

El juego es de carácter universal, pues las personas de todas las culturas, países, posición económica e incluso, con alguna discapacidad, la realizan. Algunos son importantes para la supervivencia de la especie, por lo que se consideran de tipo educativo.

El realizar esta actividad, es indispensable en la vida, no sólo del hombre adulto, sino también del niño, pues favorece el desarrollo psicomotor, intelectual, afectivo y social, ya que con él, se aprenden a respetar normas y a formar metas y objetivos para alcanzar en la vida.

Por lo anteriormente mencionado, es que se considera al juego como la opción que se debe utilizar para la enseñanza – aprendizaje de la ortografía.

3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Los beneficiarios de dicha propuesta serán:

Los alumnos de Tercer Grado de Educación Primaria del “Centro Educativo Topilejo”

3.4. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Las actividades que se realizarán para tratar de dar solución al problema del no dominio de la ortografía por los niños que cursan el Tercer Grado de Educación Primaria, se llevarán a cabo en el aula de uso normal para el trabajo docente de las instalaciones del “Centro Educativo Topilejo”.

Las actividades a realizar no necesitarán de algún permiso especial, ya que se trabajarán dentro del Programa de Estudio que la RIEB señala, para el Ciclo Escolar 2020 - 2021.

Se presentan 10 ejemplos de sesiones de una hora al día, ubicándolas de acuerdo a como lo marca el Programa, utilizando dos días a la semana para trabajarlas, y se adecuarán a las necesidades de los alumnos.

No será necesario pedir apoyo económico a la institución, ni a los padres de familia, pues se les dará a conocer sobre dichas actividades a realizar, los materiales utilizados para las actividades serán elaborados y costeados por la tesisista, pues no son elevados en costo, se utilizará el cuaderno de actividades de español y otros materiales con los que ya cuenta el alumno, por lo que se

espera resulte ser una práctica factible de realizar y de esta manera poder obtener los resultados esperados.

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

OBJETIVO GENERAL:

Conocer y aplicar reglas ortográficas en los escritos que elabore el alumno de 3er. Grado de Educación Primaria del “Centro Educativo Topilejo”

No. TOTAL DE SESIONES: 10

3.5.1. EL MAPA DE ACTIVIDADES PARA EL SALÓN DE CLASES

Las actividades que se realizarán están organizadas en 10 ejemplos de sesiones y éstas, no sólo inducen al uso del juego, sino también a la utilización del diccionario, al desarrollo de la memoria, a la invención de textos, desarrollo de la lectura y la creatividad; cada actividad requerirá de diferentes materiales con los que se tratará de atraer la atención de los alumnos para mejorar su comprensión y aprendizaje en cuanto al uso de las reglas ortográficas, los materiales a utilizar se realizarán de manera atractiva para que por medio de la visión también se atraiga la atención del alumno; a continuación se desglosan las actividades a realizar durante cada sesión de trabajo.

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 1

No. DE SESIONES TOTALES: 10

USO DE MAYÚSCULAS.

Tema a tratar: Mayúsculas al inicio de la oración y en nombres propios.

Objetivo: El alumno conocerá en que momento debe usar las letras mayúsculas y aprenderá a identificar los nombres propios y su escritura.

Actividades: Con la ayuda de copias se leerá un texto que contiene palabras mal escritas, deberán ser ordenadas de acuerdo a la indicación dada, tomando en cuenta que antes de leer el texto se mencionarán las reglas del uso de las mayúsculas.

Apoyos didácticos: Copias para los alumnos, color azul, cuaderno de actividades de español.

Evaluación: En el cuaderno de español, el alumno deberá escribir las reglas del uso de las mayúsculas sin que sean dictadas por el docente, sólo lo que él recuerde para ser completadas entre los mismos alumnos y el profesor.

Bibliografía: <https://www.unprofesor.com/lengua/española/uso-de-mayusculas-reglas-y-ejemplos-1676.html>

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 2

No. DE SESIONES TOTALES: 10

SIGNOS DE ENTONACIÓN.

No. de sesión: 2

Tema a tratar: Uso de los signos de entonación. (¿? ¡!)

Objetivo: El alumno conocerá y aprenderá la diferencia entre los dos tipos de signos, así como aprenderá a mejorar la entonación adecuada para el uso de dichos signos.

Actividades: Se leerá el texto **¿Qué le pasa al lobo?**, en la libreta de actividades se anotará una lista de las frases del texto y el alumno deberá ubicar el signo faltante.

Apoyo didáctico: Texto para ser leído, cuaderno de actividades y color azul.

Evaluación: De acuerdo a la actividad realizada el alumno escribirá e inventará frases en donde se utilicen los signos de entonación.

Bibliografía: <https://luisamariaarias.wordpress.com/category/-2-lengua-española/5-ortografia/5-signos-de-entonacion>

¿Qué le pasa al lobo?¹⁶

El lobo de Caperucita volvió a su cueerto... Pero, después de conocer a tantos amigos nuevos y de ver ese hermoso río llamado Paraná, no podía concentrarse en lo que tenía que hacer. Se quedaba recordando: ¡qué piel tan vistosa tenía el yacaré! ¡Qué tanto tan gracioso el del barboncú! ¡Y cómo extrañaba las altas palmeras de Entre Ríos!

— ¡Eh, lobo! — le hablaba la abuelita, el loboador.

— ¿No deberías estar conversando con Caperucita?

— ¡Así no vamos a terminar nunca con este cuento!

Pero el lobo seguía pensando... ¿Qué podía hacer para volver a ver a sus nuevos amigos?

— ¿Y si se dormía y soñaba con ellos?

Mientras tanto, sus compañeros del bosque estaban muy preocupados.

— ¿Qué le pasa al lobo, que está tan distraído? — decía la abuelita. — Ya ni siquiera se pasa a freír a la puerca de mi casa.

— ¡Qué fuera posible viajar cada vez que uno lo deseara! Pero para eso están los sueños, y el lobo lo sabía bien.

Las oraciones interrogativas se utilizan para preguntar y se escriben entre signos de interrogación (¿?). Las oraciones exclamativas expresan sentimientos como asombro, alegría o sorpresa, y se escriben entre signos de admiración (!).

Busquen en la lectura las oraciones interrogativas y las exclamativas, y léanlas en voz alta.

En sus cuadernos, escriban una oración interrogativa y una exclamativa.

¹⁶<https://www.pinterest.com/pin/48871097057835683/> Noviembre 2019

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 3

No. DE SESIONES TOTALES: 10

FAMILIAS LÉXICAS.

Tema a tratar: Patrones ortográficos en palabras derivadas de la misma familia léxica.

Objetivo: El alumno aprenderá y conocerá a identificar el origen de la familia léxica, así como a formar la misma.

Actividades: Esta actividad se realizará con la ayuda de un dado con ilustraciones, al que al momento de ser lanzado caerá un dibujo y será al que se forme la familia léxica, incluidas aquellas palabras que suenen parecidas pero que no tengan que ver con la familia.

Apoyos didácticos: Dados ilustrados (elaborados por la tesista), cuaderno de actividades de español y color azul.

Evaluación: La actividad se evaluará con un listado de palabras, formando la familia léxica, que el alumno deberá realizar en el cuaderno de actividades de español.

Bibliografía: <https://www.ejemplode.com>

Imagen del dado¹⁷



¹⁷ <https://www.pinterest.com/imagen-dado-didáctico/> Noviembre 2019

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 4

No. DE SESIONES TOTALES: 10

EL DICCIONARIO Y EL GLOSARIO.

Tema a tratar: Uso del diccionario y el glosario.

Objetivo: El alumno aprenderá a utilizar el diccionario para aclarar sus dudas en cuanto al significado de las palabras, también conocerá el uso del glosario y en donde se ubica.

Actividades: En el cuaderno de actividades de español se anotarán palabras de las que se desconozca su significado, y será buscado en el diccionario, posteriormente se realizará un pequeño libro con material reciclado para formar un glosario.

Apoyos didácticos: Cuaderno de actividades de español, diccionario, lápiz, pluma negra y color azul.

Evaluación: Esta actividad se evaluará con el glosario que el alumno realizará.

Bibliografía: <https://franyv.wordpress.com/2013/05/21/glosario-y-diccionario-diferencias/>

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 5

No. DE SESIONES TOTALES: 10

SEPARACIÓN DE PALABRAS.

Tema a tratar: Segmentación convencional de palabras.

Objetivo: El alumno aprenderá a realizar separación de palabras de acuerdo al sonido silábico, tomando en cuenta las reglas de separación de palabras.

Actividades: En cartón el alumno deberá escribir las palabras que le serán dictadas, para posteriormente ser recortadas y separadas de acuerdo a la indicación dada, se hará un rompecabezas para formar nuevas palabras.

Apoyos didácticos: Cartón, marcador negro y azul, y cuaderno de actividades de español.

Evaluación: El alumno tendrá que anotar en su cuaderno las nuevas palabras que hayan sido formadas con el rompecabezas.

Bibliografía: www.elrincondeaprender.blog.worpress

Ejemplo de la actividad a realizar¹⁸

SILABAS LOCAS, LOCAS

YA	SO	PA	ÑE	CA	MU	RA	COL	CA

¹⁸<https://pinterest.com/tercerodecarlos.blogpost.com> Noviembre 2019

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 6

No. DE SESIONES TOTALES: 10

USO DEL PUNTO EN ORACIONES.

Tema a tratar: Punto para separar oraciones.

Objetivo: El alumno conocerá el uso del punto, los tipos de punto e identificará los puntos en sus escritos y la función que tienen.

Actividades: En una hoja de papel bond se anotarán oraciones consecutivamente sin ninguna separación. En el cuaderno de actividades, el alumno deberá realizar la separación de éstas.

Apoyos didácticos: Papel bond con las oraciones ya escritas, cuaderno de español y color azul.

Evaluación: A cada alumno se entregará una copia que contiene oraciones a las que se deberá agregar el punto para separar, posteriormente se deberá hacer un listado con las oraciones que se obtengan.

Bibliografía: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/como-aprender-a-usar-el-punto-ortografia-para-niños/>

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 7

No. DE SESIONES TOTALES: 10

USO DE LA COMA.

Tema a tratar: Uso de la coma para enumerar.

Objetivo: El alumno conocerá los diferentes usos de la coma, específicamente para enumerar.

Actividades: Se integrarán en equipos para leer un texto en el que deberán colocar las comas de acuerdo a las reglas del uso de la coma para enumerar.

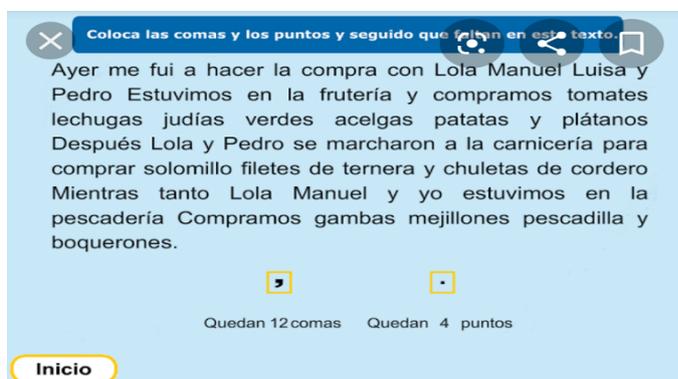
Apoyos didácticos: Copias con el texto para colocar las comas, cuaderno de actividades de español y color azul.

Evaluación: En el cuaderno de actividades el alumno deberá escribir pequeñas frases inventadas por él, en las que deberá utilizar la coma para enumerar.

Bibliografía: https://www.ejemplode.com/712-clases-de-español/990-el_uso_de_la_coma.html

Imagen del texto para

la actividad¹⁹



¹⁹<https://pinterest.com/tercerodecarlos.blog.com> Noviembre 2019

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS.”

SESIÓN: 8

No. DE SESIONES TOTALES: 10

VERBOS EN INFINITIVO.

Tema a tratar: Ortografía de los verbos en infinitivo.

Objetivo: El alumno aprenderá a identificar la forma natural y básica de los verbos.

Actividades: Con la ayuda de un tablero con verbos en infinitivo se realizará el juego de la oca, esta será en equipos. El equipo ganador preguntará al grupo restante cuales son las características particulares de las palabras que aparecen en el tablero, para después anotarlas en el cuaderno.

Apoyos didácticos: Tableros previamente elaborados por la tesista, bolitas de papel o plástico, cuaderno de actividades, dado y color azul.

Evaluación: Con las palabras que aparecen en el tablero se realizarán oraciones.

Bibliografía: <https://www.profedelee.es/profesores/juegos-mesa-verbos/>

Tablero del juego de la oca²⁰



²⁰ <https://www.profedelee.es/profesores/juegos-mesa-verbos/> Noviembre 2019

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 9

No. DE SESIONES TOTALES: 10

EL VERBO EN IMPERATIVO.

Tema a tratar: El verbo en imperativo para dar indicaciones.

Objetivo: El alumno identificará la forma del imperativo para dar indicaciones, a la hora de realizar o leer textos.

Actividades: En una hoja blanca y como tarea el alumno debe inventar un instructivo para utilizar un aparato electrónico, éste deberá ser elaborado en computadora e ilustrado.

Apoyos didácticos: Instructivo elaborado por el alumno, cuaderno de actividades y color azul.

Evaluación: La actividad se evaluará de acuerdo a la creatividad del alumno para la elaboración de su instructivo.

Bibliografía: <https://www.profedeele.es/actividad/gramatica/imperativo-instrucciones/>

Ejemplo del trabajo

a entregar²¹



²¹ <https://www.profedeele.es/profesores/juegos-mesa-verbos> Noviembre 2019

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

“JUGUEMOS Y APRENDAMOS A RESPETAR REGLAS ORTOGRÁFICAS”

SESIÓN: 10

No. DE SESIONES TOTALES: 10

LA ESCRITURA DE PÁRRAFOS.

Tema a tratar: La importancia de la ortografía en la escritura de párrafos.

Objetivo: El alumno comprenderá la importancia de la ortografía en la elaboración de textos.

Actividades: De acuerdo a las actividades realizadas en las sesiones anteriores, el alumno deberá tomarlas en cuenta para escribir un texto de su interés.

Apoyo didáctico: Hojas blancas, lápiz, pluma negra y azul.

Evaluación: El escrito elaborado por el alumno deberá ser revisado por el docente para ser evaluado de acuerdo a lo enseñado durante el periodo de trabajo.

Bibliografía: <https://prezi.com/m/dwwa87flouth/la-importancia-de-la-redaccion-y-la-ortografia/>

3.5.2. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

De acuerdo a las actividades realizadas por los alumnos en cada una de las sesiones planeadas; se llevará un registro por día, en el que se trabaje la sesión, para registrar las evidencias y conocer el avance ortográfico de cada alumno; de acuerdo a los criterios de evaluación que en cada una de las sesiones se formuló; y de esta manera poder evaluar individualmente y conocer quién es el alumno que comprendió el tema dado en la sesión y al mismo tiempo conocer y ayudar al alumno que lo necesite, quizás con otras actividades, con una mejor explicación o alguna otra estrategia que pueda ser planeada específicamente para él.

Ejemplo de la lista de cotejo para la evaluación de actividades²²

No. de lista	Nombre del alumno	Criterios de evaluación					
		Conoce la regla trabajada en la sesión		Comprende lo explicado de acuerdo a la regla ortográfica		Aplica la regla ortográfica en sus escritos	
		Si	No	Si	No	Si	No

²² <https://psicologiamente.com/listadecotejo> Septiembre 2019

3.6. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo a la investigación realizada, la ortografía es un problema que va en crecimiento, a pesar de existir diferentes herramientas para poder aprender su uso y al mismo tiempo aplicarla.

La ortografía es un tema que a pocos les interesa corregir en etapas tempranas, no dándose cuenta que muy pronto necesitarán saber escribir correctamente.

Actualmente no sólo existen libros que hablen sobre el uso de la ortografía, también se pueden encontrar diversos materiales didácticos para enseñar y aprender reglas ortográficas en los distintos niveles educativos.

Por ello es que para tratar de mejorar la ortografía en niños de Tercer grado de Educación Primaria se propone el juego como estrategia de solución al problema del no uso y poco interés por conocer y aprender reglas ortográficas ya que éste se da de manera natural a cualquier edad, no requiere de mucho esfuerzo, sólo un poco de dedicación; pues es una actividad recreativa física o mental en la que se puede o no competir, sujetándose a respetar reglas.

El juego es una actividad en la que los niños demuestran ciertas capacidades que quizás con otro tipo de actividades no, ya que despierta habilidades y destrezas que son necesarias para la comprensión y el aprendizaje de la ortografía.

Utilizando el juego como estrategia de enseñanza-aprendizaje se espera que el alumno mejore el uso y aprendizaje de las reglas ortográficas a la hora de realizar sus escritos, se pretende también que con el juego despierte su interés por conocer y aprender más sobre reglas ortográficas o quizás que sea capaz de crear sus propias formas de aprender, pues el juego es una actividad que despierta la imaginación.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada se pudo observar que la ortografía es un problema que ha existido por generaciones, que poco a poco va perdiendo interés en su aprendizaje, pues a pesar de existir diferentes formas de enseñanza-aprendizaje, es más fácil seguir con el problema que poner una solución real.

Lamentablemente con el paso de los años y con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el interés por aprender reglas ortográficas va en declive, ya que éstas ayudan a corregir la ortografía de manera instantánea, sólo que no se corrigen signos de puntuación, ni ayudan a su aprendizaje.

El aprendizaje de las reglas ortográficas es un tema complejo ya que existen diversas formas de aprender y utilizar el idioma español de manera correcta; sin embargo no existe el interés por aprender reglas ortográficas, además de ser muchas y de que algunas veces las cambian cuando quizás ya están acostumbrados a escribir una palabra de una manera o tal vez lo están aprendiendo y se da el cambio.

En conclusión el uso de las reglas ortográficas es un tema que en las escuelas de nivel básico no es tratado con la importancia que requiere, por ello sería interesante tratar de inducir al alumno por medio del juego a aprender reglas ortográficas en el Tercer Grado de Educación Primaria, para conocer el interés que representa para ellos la ortografía o quizás el mismo alumno pueda conocer alguna opción que sirva de estrategia-aprendizaje, y pueda funcionar de manera excelente.

BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ AGUERO, Celia. El aprendizaje de la ortografía en Aprender y enseñar la lengua en el aula. México, Ed. SM, 2004.

Jugando con la ortografía. Argentina, Ed. EURO- MÉXICO, 2001.

Saber hacer ortografía. Vol. 2. México, Ed. SM, 2006.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. México, Ed. Santillana, 1983.

Diccionario de la Lengua Española. México, Ed. Espasa, edición 23.

GARCÍA PELAYO Y GROSS, Ramón. Diccionario de la lengua española. México, Ed. Larousse, 2008.

JAURALDE POU, Pablo. Introducción al conocimiento de la lengua española. España, Ed. Everest, 1982.

J. DE AJURIA GUERRA, Estadios del desarrollo según Piaget, en: El niño Desarrollo y Proceso de Construcción del Conocimiento. Antología básica. UPN, México, 1983.

MUÑOZ GONZALO ANDRÉS, Ortografía, la importancia de hablar y escribir bien. Ed. B de Books, 2015.

Real Academia Española, Ortografía de la Lengua Española. México, Ed. Planeta Publishing, 2011.

SEP, Reforma Integral de la Educación Básica, México, 2011.

REFERENCIAS DE INTERNET:

www.rae.es/la-institucion/los-academicos/directores. Septiembre 2019

www.victoriamonera.com/breve-historia-del-español/ Septiembre 2019

noticias.universia.com.ar/vida-universitaria/noticia Septiembre 2019

practicadetraduccion.wordpress.com Septiembre 2019

www.bbc.com/mundo/vert.cap Septiembre 2019

<https://psicologiaymente.com/lista-de-cotejo> Septiembre 2019

<https://verne.elpais.com/verne/2017/12/08/articulo> Septiembre 2019

www.mexicanosprimero.org

www.grupofmp.com/sedes/ciudad-de-mexico Septiembre 2019

<https://es.wikipedia.org/wiki/tlalpan> Septiembre 2019

www.eleconomista.com Septiembre 2019

www.dgespe.sep.gob.mx Septiembre 2019

tumundovirtual.wordpress.com/.../origen-de-la-lengua-española. Septiembre 2019

www.Eluniversal.com.mx/primer/35946. Septiembre 2019

es.wikipedia.org/wiki/teoría. Septiembre del 2019

<https://www.umprofesor.com/lengua-espanola/uso-de-mayusculas-reglas-y->

[ejemplos-1676.html](https://www.umprofesor.com/lengua-espanola/uso-de-mayusculas-reglas-y-ejemplos-1676.html) Octubre 2019

<https://luisamariaarias.wordpress.com/category/0-2-espanola/5->

[ortografia/5.signos-de-puntuacion](https://luisamariaarias.wordpress.com/category/0-2-espanola/5-ortografia/5.signos-de-puntuacion) Octubre 2019

<https://www.ejemplode.com> Octubre 2019

<https://franyv.wordpress.com/2013/05/21/glosario-y-diccionario-diferencias/>

Octubre 2019

<https://elrincondeaprender.blog.wordpress> Octubre 2019

<https://ejemplos.com/10-ejemplos-del-uso-del-punto/> Octubre 2019

https://www.ejemplosde.com/12-clases-de-espanol/990-el_uso_de_la_coma.html

Octubre 2019

https://ejemplode.com/2407-ejemplo_de_verbos_infinitivo.html Octubre 2019

<https://www.profedelee.es/actividad/gramatica/imperativo> Octubre 2019

<https://prezi.com/mldwwa87flouth/la-importancia-de-la-redaccion-y-la-ortografia>

Octubre 2019

www.cuentoscortos.com Octubre 2019